

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Córdoba**

Núm. 1.258/2014

Don Juan Carlos Sanjurjo Romero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1300/2013, se ha acordado citar a Esabe Limpiezas Integrales (Terral Wind S.L.) como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 4 de marzo de 2015, a las 9,30 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, debien-

do comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se cita a su representante legal para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada. Y para que sirva de citación a Esabe Limpiezas Integrales (Terral Wind S.L.)

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Madrid y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 20 de enero de 2014. El Secretario Judicial, firma ilegible.